

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.

Madrid, 9 de octubre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “GAVARI”), pone en su conocimiento que:

Con ocasión de la incorporación a BME GROWTH de GAVARI en junio de 2020, la Sociedad publicó en el apartado 2.16 del DIIM las previsiones correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2020 y 2021. Dichas previsiones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 5 de mayo de 2020.

A continuación se incluye una tabla en la que se presentan las cifras de la cuenta de resultados de la Sociedad del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, la cual ha sido sometida a revisión limitada por el auditor de cuentas de la Sociedad, comparada con la previsión de la cuenta de resultados del ejercicio 2020 publicada en el DIIM, así como su grado de cumplimiento.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	Real 30/06/2020 <sup>(*)</sup>	Previsión DIIM 2020 <sup>(**)</sup>	Grado cumplimiento
Importe neto de la cifra de negocios	412,0	844,5	49%
Aprovisionamientos	(1,3)	-	-
Gastos de personal	(1,0)	(2,0)	50%
Otros gastos de explotación	(431,5)	(598,0)	72%
Amortización del inmovilizado	(84,8)	(167,6)	51%
Otros resultados	2,6	0,4	650%
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(103,9)</b>	<b>77,4</b>	<b>(134)%</b>
Resultado Financiero	(103,3)	(167,2)	62%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>(207,1)</b>	<b>(89,8)</b>	<b>231%</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(207,1)</b>	<b>(89,8)</b>	<b>231%</b>

(\*) Cifras objeto de revisión limitada por el auditor.

(\*\*) Cifras no auditadas ni objeto de revisión limitada por el auditor.

Respecto a cada uno de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de la Sociedad, como puede observarse en la tabla anterior, el grado de cumplimiento durante el periodo de seis meses finalizado el

30 de junio de 2020 en relación a las previsiones para el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

- El “Importe neto de la cifra de negocios” ha supuesto el 49% de la previsión anual.
- Los “Otros gastos de explotación” se han situado en el 72% de la estimación de todo el ejercicio, si bien hay que destacar que durante el primer semestre de 2020 la Sociedad incurrió en gastos, principalmente relacionados con la admisión a negociación en BME GROWTH, que no tendrá en el segundo semestre del año.
- El “Resultado Financiero” ha alcanzado el 62% del importe previsto para todo el año. No obstante, cabe resaltar que, tal y como se indica en el apartado 2.13 del DIIM, durante el primer semestre de 2020 la Sociedad fue capitalizando y/o amortizando un préstamo participativo, convertible y subordinado, diversos préstamos convertibles, y un préstamo con D. Juan Merino de Cabo, cuyos tipos de interés (ver apartado 2.12.1 del DIIM) eran superiores a los préstamos que tiene suscritos con bancos.

En ese sentido, por lo expuesto anteriormente, la Sociedad considera que las previsiones del ejercicio 2020 y 2021 publicadas en el DIIM siguen estando vigentes no habiéndose identificado por el momento, ningún tipo de hecho previsible que haga que las mismas deban ser reestimadas.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

D. Juan Merino de Cabo  
Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.